

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

5616 *Resolución de la Gerencia del Hospital Universitario "12 de Octubre" por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil del contratante de la formalización del contrato de suministro de material fungible de diálisis para el Hospital Universitario "12 de Octubre".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación - Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Número de expediente: P.A. 2012-0-03.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de material fungible de diálisis con destino al Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Lote: 28 lotes.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33140000-3.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE de 14 de octubre de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 2.195.836,80 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.097.918,40 euros. Importe total: 1.185.751,87 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 28 de diciembre de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de enero de 2012.
 - c) Contratista: "Teleflex Medical, S.A." (lote 3); "Covidien Spain, S.L." (lote 4); "Fresenius Medical Care España, S.A." (lote 7); "Palex Medical, S.A." (lote 8); "Nipro Europe, S.A." (lote 11); "Gambro Lundia AB, Suc España" (lotes 5, 6, 9, 10 y del 12 al 28).
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.069.690,18 euros. Importe total: 1.155.265,39 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las ofertas de los adjudicatarios han sido seleccionadas como las económicamente más ventajosas, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

Madrid, 7 de febrero de 2012.- La Directora Gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

ID: A120007282-1